



CIRCULAR

Para: Directores de Grupos de Investigación, y de Proyectos con financiación Interna y Externa

Asunto: Recepción de solicitudes del Sistema de Información de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión (SIVIE)

Fecha: 31 de marzo de 2025

De acuerdo con los lineamientos para el reporte de compromisos en el Sistema de Información Financiero (SIF) de la Universidad y en la plataforma establecida por los entes de control, el Sistema de Información de la Vicerrectoría de Investigación y Extensión (SIVIE) recibirá solicitudes de adquisición de bienes y servicios (órdenes de compra, prestación de servicios, consultoría y trabajo) **hasta las 5:00 p.m. del 24 de cada mes**. La recepción de solicitudes se reanudará a partir de las 7:00 a.m. del primer día hábil del mes siguiente.

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN Y EXTENSIÓN
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER